

**GESTION DE CALIDAD**PAGINA 1
DE: 4

R-GC-20

CARACTERIZACION DE PROCESOS

VERSION: 01

PROCESO	TIPO DE PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	APOYO	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

OBJETIVO	Ejercer la potestad disciplinaria con la aplicación de la ley a los funcionarios públicos de las Unidades Tecnológicas de Santander y a los particulares que ejerzan funciones públicas.
-----------------	--

RECURSOS	
HUMANOS	FISICOS
Asesora de control interno	<ul style="list-style-type: none">Medios audiovisuales, Computador, impresora, textos), minutas de la Procuraduría General de la Nación (sobre el procedimiento).

REQUISITOS	
LEGALES	GP 1000
<ul style="list-style-type: none">➤ Ley 734 de 2002 "código disciplinario único".➤ Constitución nacional.	Requisitos generales: 4.1, 4.2.4, 8.2.3, 8.4, 8.5, 6.2



PROCESO

**PAGINA 4
DE: 2**

CARACTERIZACION

VERSION: 01

ENTRADAS		ACTIVIDADES	SALIDAS	
PROVEEDOR	ENTRADA		SALIDAS	CLIENTE
Todos los procesos:	Quejas sobre faltas de los funcionarios	PLANEAR	Decisión final	Los sujetos disciplinables (Todos los procesos)
		ADMISIONES		
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar la programación de las actividades de tipo preventivo, para dar a conocer los efectos de la ley disciplinaria, cuando se presenten modificaciones a ley. Programar las fechas de las audiencias teniendo en cuenta los tiempos máximos de la toma de decisión. 		
		HACER		
		<p>PREVENTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar foros, seminarios, charlas que permitan hacer conocer a los funcionarios públicos y particulares disciplinables, los efectos de la ley disciplinaria. Realizar la inducción a los funcionarios nuevos sobre ley disciplinaria. <p>CORRECTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Relacionar las quejas presentadas e iniciar las investigaciones correspondientes. Indagación preliminar o investigación disciplinaria Imposición de cargos o absolución del investigado Fallo con condena o absolución. Informar a la procuraduría y al nominador de la institución en caso de condena y no apelación. 		
		VERIFICAR		



PROCESO

**PAGINA 4
DE: 3**

CARACTERIZACION

VERSION: 01

Gestión de Recursos Físicos	Infraestructura Atención a solicitud de mantenimiento o reparación.	<ul style="list-style-type: none">• El estado de los procesos frente a los procedimientos que exige la ley.• Análisis de las estadísticas sobre quejas presentadas por faltas de los funcionarios públicos y los particulares disciplinables.• Análisis sobre los resultados de cada investigación.• Seguimiento al cumplimiento del programa de actividades de tipo preventivo.	Informe de conveniencia o Solicitud de mantenimiento o reparación	Gestión de Recursos Físicos
		ACTUAR		
		<ul style="list-style-type: none">• Identificar incumplimientos, dar solución y plantear acciones correctivas o de mejora.• Identificar tendencias en los datos o riesgos de incumplimientos y plantear acciones preventivas		

POLITICAS DE OPERACIÓN

- Las quejas se tramitan conforme a lo regulados para la derechos de petición
- La oficina asesora de control interno disciplinario tiene como prioridad dar respuesta a todos los asuntos que se presenten.

CONTROLES

MEDICION

SUGERENCIAS, QUEJAS Y/O RECLAMOS R-CD-03
LIBRO RADICADOR PARA QUEJAS

NA

LIBRO RADICADOR PARA PROCESOS DISCIPLINARIOS
➤ Relación del estado de cada proceso.
➤ Informes presentados a la procuraduría
Auditorías internas de calidad



PROCESO

**PAGINA 4
DE: 4**

CARACTERIZACION

VERSION: 01

DOCUMENTACIÓN SOPORTE	SISTEMAS DE INFORMACION
P - CD – 01 Procedimiento Interno para el ejercicio del proceso disciplinario P - CD – 02 Procedimiento para la atención y seguimiento de quejas, reclamos y sugerencias	NA

INFORMACION PRIMARIA		
QUE INFORMA	QUIEN INFORMA	COMO SE INFORMA
Quejas , sugerencias y reclamos	Estudiantes y comunidad	Verbales, escritas, telefono.
Actualización sobre procedimientos, ANTECEDENTES DE PERSONAS VINCULADAS A LAS UTS	Procuraduría	información en magnético o impreso

INFORMACION SECUNDARIA DE TIPO 1		
QUE INFORMA	A QUIEN INFORMA	COMO SE INFORMA
Resultados de procesos	Partes interesadas	oficios

INFORMACION SECUNDARIA DE TIPO 2		
QUE INFORMA	A QUIEN INFORMA	COMO SE INFORMA
Resultados de procesos	Interesado	oficios